

éxito a juzgar por la abundante producción. Un ejemplo de ésto es la tabla del Museo de Mataró, donde, incluso, ha limitado el ideal de monumentalidad de Van Orley, reduciendo la escala de las figuras en el espacio y contribuyendo a la austeridad con las sombras, el color y el dibujo. La interioridad y el recogimiento de los primitivos del siglo xv, vive aún en el siglo xvi, en el Norte. Coffermans sustituyó el oro del fondo por un paisaje y rocas, donde está excavado el sepulcro. También cambió los personajes que comparten el drama. Estos cambios fijan los límites de Van Orley y Coffermans. La iconografía se presta a confusión que es obligado aquí justificar.

La tabla central del tríptico de Hanneton es una Piedad, no la Deposición como frecuentemente se ha pensado. Cristo está muerto y expuesto a la piedad de los hombres. Aún no se ha procedido al entierro. Le sostienen las santas mujeres. Esto prueba que no hay intento aún de enterrar el cuerpo de Jesús, aunque la horizontalidad haya prestado a confundir el acto. No obstante, Marcellus Coffermans aprovechó el esquema para vertirlo en una Deposición, dibujando un sepulcro, que es la secuencia que sigue el acto de la Piedad. Dos hombres llevan el peso de Jesús, que está siendo introducido en un liso sepulcro de piedra, teniendo por fondo el hueco en la roca donde sería enterrado. Es evidente el cambio de tema en la versión del pequeño maestro, trucando hábilmente el significado de la fuente que le sirve de inspiración.

Junto a los valores de estilo que nos inclinan a ver una pieza de Marcellus Coffermans, la existencia de una réplica que posee el Museo del Monasterio de las Descalzas Reales³, refuerza la identificación propuesta. Es el ala derecha del tríptico, llamado retablo de la Pasión. La Crucifixión remata el ático. En el tríptico, la Deposición es de medio punto, siendo rectangular la réplica del Museo Municipal de Mataró.—MATÍAS DÍAZ PADRÓN.

APORTACIONES AL ESTUDIO DE LA PLATERIA LEONESA DEL SIGLO XVI

León constituyó un notable centro de platería durante el Renacimiento, escasamente conocido y prácticamente sin estudiar hasta el presente. Sin embargo la actividad en ella de los Arfes, y sobre todo del gran maestro Enrique, que allí muere, dio lugar a uno de los focos de mayor interés de todo el siglo xvi. Asimismo, el hecho de que allí trabajara Antonio de Arfe y de que naciera Juan, la máxima personalidad de toda la platería española, por fuerza coloca a León en un lugar de especial significación dentro de la orfebrería castellano-leonesa¹.

³ E. BERMEJO, «Primitivos flamencos I. Colección del Palacio Nacional», *Reales Sitios*, 1972, n.º 33, p. 75.

¹ Sobre los Arfes se han ocupado recientemente: M.ª J. SANZ SERRANO, *Juan de Arfe y Villafañe y la custodia de la catedral de Sevilla*, Sevilla, 1978; J. C. BRASAS EGIDO, *La platería vallisoletana y su difusión*, Valladolid, 1980; J. M. CRUZ VALDOVINOS, *Platería, en Historia de las Artes aplicadas e industriales en España*, Madrid, 1982 y del mismo, «El platero Juan de Arfe y Villafañe», *Iberjoya*, diciembre de 1983, p. 3-22.

El momento de mayor relevancia de la platería leonesa parece ser la primera mitad del siglo XVI, siendo relegada por otros centros —Valladolid principalmente— en la segunda mitad de dicha centuria.

En espera de que se aborde el estudio monográfico de este importante foco y se catalogue el rico tesoro de platería que conservan León y su provincia, puede resultar útil para trabajos posteriores dar a conocer una serie de noticias inéditas procedentes de los libros de Acuerdos del Archivo Municipal de León y de los fondos del Archivo Histórico Diocesano de la misma ciudad.

En el primer caso², en la documentación consultada hemos localizado noticias de Enrique de Arfe («Enrique el viejo»), así como los nombramientos y otros datos sobre los distintos marcadores o contrastes de la ciudad a lo largo del siglo: Rodrigo Alvarez, Enrique Belcobe, Andrés Rodríguez, Gregorio de Herreras, Fernando de Riaño, Suero de Argüello —quien hace las mazas de plata del Consistorio— y Hernando de Argüello.

En los distintos legajos del Archivo Diocesano se han documentado diferentes obras de varios plateros: Antonio Rodríguez, Suero de Argüello, Juan Pacheco, Gaspar Fernández, Lorenzo de Oviedo, Antonio Borrego, Juan Palau y Francisco de Collantes, todos ellos vecinos de León salvo este último que se declara vecino de Sahagún.—JOSÉ CARLOS BRASAS Y JAVIER RIVERA.

DOCUMENTOS

I. ARCH. MUNICIPAL DE LEÓN (LIBROS DE ACUERDOS MUNICIPALES).

—*Libro de consistorio de la muy noble e muy leal cibdad de leon.*

—*Leg. 10.068* (libro de los años de 1532 a 1536).

Año de 1534, 27 de marzo, viernes: Carta de su magestad (al margen).

Este día se leyó en el dho consistorio una cedula de su magestad en que manda que se platique sobre la moneda e para ello mandaron llamar e llamaron a Enrique el Vyejo e (ilegible) e a Fernan G^oS plateros e les leyeron la c. en su presencia y conforme a ella les mandaron traer el parecer para el primero día de q^o que es el lunes. (Fol. 128 vto.).

Año de 1536, 1 de abril: Este día los dhos señores dijeron que por quanto Fernan G^oS platero les había pedido licencia para meter dos carros de vino que tenía e le habían quedado de diezmos. (Fol. 273).

—*Leg. 1.087* (libro de los años de 1537 a 1539).

Año de 1537, 5 de febrero: Referir el peso e pesas del q^o (al margen).

Este día los dhos señores justicias e regidores mandaron notificar a RR^o Alvarez platero v^o desta çibdad e potador e marcador de las pesas refiera e pote e marque todas las pesas e pesos del conçejo dentro de tercero día so pena de mil mrs. para las obras publicas desta çibdad. (Fol. 1).

Año de 1539, 21 de febrero: Se libran a RR^o Alvarez dos ducados que se le deben del quilatar de las tarjas de a nueve e de a quatro. (Fol. 117).

—*Leg. 1059* (libro de los años de 1559 a 1561).

Año 1559, 17 de enero: ...acordaron que Herrera contraste de la plata y oro visite los pesos y pesas del peso del trigo e harina desta ciudad. (Fol. 5).

² Las noticias anteriores a la fecha de 1534 procedentes de dicho archivo fueron publicadas por R. RODRÍGUEZ, en sus artículos titulados «Libro de consistorio de la muy noble e muy leal çibdad de leon», *Archivos Leoneses*, n.º 14 de 1953, p. 117-132 y n.º 17 de 1955, p. 124-171.

Idem, 11 de febrero: Andres RRS^o, platero, es nombrado contraste y marcador de oro y plata por la ciudad, a lo que responde que no puede cumplir con el oficio, con lo cual la ciudad nombra al platero Gregorio de Herreras, v^o de León, y leen la provisión real correspondiente para el nombramiento. (Fol. 16 y 17).

Año 1560, martes 2 de enero: Se nombra contraste nuevamente, por este año a Gregorio de Herreras, platero. (Fol. 175).

Idem, 2 de septiembre: Se elige por votación fiel de la ciudad a Rodrigo de Herreras, platero. (Fol. 272).

Año de 1561, 2 de enero: Contraste (al margen)... E luego nombraron por contraste a Herrera, platero. (Fol. 320).

—*Leg. 1.058* (Libro de los años 1563 al 1565).

Año de 1564, 10 de enero: Otrosi nombraron... por contraste del oro y plata, pesos y pesas a Di^o de Herreras, platero. (Fol. 20).

Idem, 23 de junio, «Escribir a la villa de ercleng» (al margen): Este dho día dhos acordaron se escriba una carta a la villa de ercleng de orehençia en rraçon de como vivió en esta dha çibdad Enrique Belcobe y del suçeso de sus hijos la cual carta la myta della en romance, se entregó a p^o castañon para que la haga traducir en latín y se mandó a mí el dho s^o que la refrende y selle con sello desta dha çibdad que es un león y lo mismo se haga con la p^obança que se hiciere y luego se despache. (Fol. 113 y 114).

—*Leg. 1.062* (Libro de los años de 1565 a 1567), *Leg. 1.071* (Años de 1571 a 1573) y *Leg. 1.075* (Desde el año 1575). *No hemos ballado noticias referentes a plateros en estos legajos.*

—*Leg. 1.066* (Desde el 11 de agosto de 1579 al 13 de marzo de 1582).

Año de 1580, 2 de enero: E luego nombraron... por contraste a Fernando de Riaño, platero, para aferir las pesas. (Fol. 86 vto.).

Idem, viernes 8 de enero: Este día nombraron por contraste este año de mil e quinientos e ochenta años a Suero de Argüello, platero. (Fol. 88).

—*Leg. 1.078* (desde el 3 de julio de 1584 al 14 de septiembre de 1587. No hay ninguna noticia de plateros).

—*Leg. 1.073* (Desde el 21 de septiembre de 1587 al 4 de enero de 1591).

Año de 1590, 31 de marzo: Libranza de L ds^o a Suero de Argüello (al margen). Este día se mandaron librar cincuenta ducados a Suero de Argüello para en cuenta de las mazas que están a su cargo hacer para los autos y demostraciones que se han de hacer en la çibdad. (Fol. 285).

Idem, 15 de junio. Libranza de Suero de Argüello, platero: a Suero de Argüello platero ochocientos reales para en cuenta de las mazas de plata que hace para salir por çibdad en las demostraciones a que vayan. (Fol. 137).

—*Leg. 1.081* (Desde el 3 de enero de 1596 al 26 de febrero de 1601).

Año de 1598, 8 de mayo: *Nombramiento de Contraste por el tiempo que fuere la voluntad desta ciudad a Hernando de Argüello* (al margen). Este día se leyó en el dho ayuntamiento una petición de Hernando de Argüello, platero, vecino desta dha ciudad, contraste y marcador de pesos y pesas de la dha ciudad y Reyno de leon nombrado por el dho ayuntamiento por fin e muerte de Suero de Argüello platero su padre que ansimismo usó y ejerció el dho oficio por nombramiento que la dha ciudad en el hubo hecho por la cual pidió y suplicó que atento que estaba examinado y dado por hábil y suficiente y perito para usar y ejercer el dho oficio de tal marcador y aferidor de pesos y pesas del Reyno por el licenciado Juan Beltrán de Benabides que usa y administra el dho oficio de marcador y aferidor mayor de pesos y pesas del Reyno por fallecimiento de Felipe de Benabides, su padre. Los dhos Justicia y regidores le hiciesen merced de nombrarle por tal contraste, marcador y aferidor de los dhos pesos y pesas de la dha ciudad y su Reyno de leon que en ello rescibiera mrd.

Y por los dhos ss. visto dijeron que por la mucha satisfacción que se ha tenido y tiene el dho Hernando de Argüello en haber usado y usar el dho oficio le nombraban

e nombraron al uso y ejercicio de él por el tiempo que sea y fuere la voluntad de dho ayuntamiento. (Fol. 253).

Idem, 9 de noviembre. Pagan 1444 reales a Hernando de Argüello, platero, vecino de León, por la lámpara de plata que ha hecho la ciudad para ofrecer «a N.º S.º del Camino la Legua». (Fol. 341).

II. ARCH. HISTÓRICO DIOCESANO DE LEÓN.

—*Leg. 9*. Año de 1541, s. f. Francisco Fernández, platero vecino de Benavente da un poder.

—*Ibidem*. Año de 1541, s. f. El platero Hernando de Abilesca contrae una obligación.

—*Leg. 11* (Escrib. Andrés Pérez de Capillas). Febrero de 1548, s. f. El cura y mayordomo de la iglesia parroquial de Santa Cristina del Páramo contratan con Antonio Rrºs., platero, vecino de León, un cáliz para la dicha iglesia.

—*Leg. 10* (Escrib. J. Ferreras), 12 de junio de 1556, s. f. Escritura de dote y casamiento por parte de Hernán González, platero, para Suero de Argüello, platero, ambos vecinos de León.

—*Leg. 7* (Diferentes escribanos), 28 de marzo de 1594, s. f. Juan Pacheco, platero, vecino de León, contrata con la iglesia parroquial de Santovenia, de la Valdoncina un cáliz, por 164 reales.

—*Ibidem*. Año de 1594, s. f. Gaspar Fernández, platero, vecino de León, toma 10 ducados de resto de 266 reales de la iglesia parroquial de Villamoratiel, precio en que se tasó por Suero de Argüello, platero y contraste de León, un relicario para la dicha iglesia.

—*Leg. 12* (Escrib. Andrés Pérez), 8 de nov. de 1552, s. f. Antonio Rodríguez, platero, da su poder a Manuel de Acosta, platero, vecino de Medina del Campo.

—*Leg. 13* (Escrib. Andrés Pérez de Capillas), 25 de abril de 1556, s. f. Pedro Ruiz, mayordomo de la parroquial de San Salvador de Palaz de León declara que Andrés Rodríguez, platero vecino de León, tiene hecha una cruz de plata con su crucifijo para la dicha iglesia.

—*Ibidem*, 26 de enero de 1556. Gonzalo de Herrera, platero, estante en León, vecino de Cuéllar, pagará a Baltasar de Soria, platero, vecino de la ciudad de Logroño, estante en León, 12 ducados (que son 4.500 mrs.) por razón de 6 Ds. que me prestastes en la villa de Valladolid y de una capa que me disteis en 4 ducados y 2 ducados que os quedáa deber de todo el tiempo que estuvisteis conmigo en León...

—*Leg. 14* (Escrib. J. Fdez. de Vega), 15 de abril de 1570, s. f. «Tasación de un cáliz de la iglesia de St. Joam de la V.º de cuenca de campos»: Antonio Borrego, platero, vecino de León, tasador nombrado por vuesa merced para ver y tasar un caliz de plata blanco con su patena labrado para la iglesia de Cuenca de Campos... merece 31 reales cada marco... vale la hechura. El cáliz lo hizo Lorenzo de Oviedo, platero, vecino de León.

—*Ibidem*, 15 de abril de 1570. Borrego tasa otros dos cálices con sus patenas, blancos de plata, para la iglesia de San Justo de Cuenca de Campos... «merecen 31 reales cada marco». También los hizo el platero leonés Lorenzo de Oviedo.

—*Ibidem*, 1570. Escrituras sobre una herencia de Juan de Jalón, de varias mujeres de plateros de distintos lugares. Así la de Pedro de Vergara, platero en Valladolid, Juan Sáiz de Corella, platero en Logroño... etc.

—*Ibidem*, 28 de julio de 1570. Lorenzo de Oviedo, platero, se obliga a hacer una lámpara de plata para la Condesa de Luna, tal y como la que hizo para San Isidoro de León.

—*Ibidem*, 27 de agosto de 1570. Antonio Borrego, platero, vecino de León, tuvo en su casa cierto tiempo a su servicio a Martín de Avilles, vecino de Oviedo.

—*Ibidem*, 9 de diciembre de 1570. Juan Palau, platero vecino de León, y Fran-

cisco de Valmadrigal, platero vecino de Sahagún... entre ellos hay diferencias para hacer la cruz de plata de la iglesia de Matallana. Se resuelve que ésta la haga Collantes y en contrapartida la de Santa Cristina de Valmadrigal la haga Palau.

Sin embargo de lo precedente apuntado y de la resolución del Provisor, adherido al mismo pliego se encuentra otro documento con la Escritura de contrato de la cruz de la iglesia de Matallana a cargo del platero Palau, con idéntica fecha. Y a continuación la licencia del Provisor para que dicha obra se lleve a efecto.

EL PLATERO FRANCISCO DE SAN ROMAN Y LA CUSTODIA DE ALAEJOS

Entre las notables piezas de orfebrería conservadas en el Museo Parroquial de Alaejos destaca la custodia procedente de la iglesia de Santa María. La obra, de gran calidad, se ha venido considerando como de finales del siglo XVI, relacionándola con el platero vallisoletano Baltasar Romano¹.

Tipológicamente pertenece al grupo de las llamadas «custodias de pie» o «portátiles»; es de estructura muy sencilla, de dos pisos, y está labrada en plata sobredorada.

La base, polilobulada, está decorada con las figuras de los Evangelistas acompañados de sus símbolos y en actitud de escribir. El astil es abalaustrado y de gruesa sección, y sobre él se dispone el primer cuerpo, en el que se aloja el viril. Es de forma cúbica, con las aristas profusamente decoradas: las de la base con guirnaldas y pequeñas campanas, las verticales con figuras de cariátides y las superiores con doseletes de guirnaldas y cabezas de ángeles.

El él se asienta el segundo cuerpo, de menores dimensiones y forma de templete circular de orden toscano, en el que se aloja una imagen de la Virgen orlada, a manera de nimbo, por una guirnalda. En el exterior una serie de elementos vegetales y figuras de ángeles dan escolta al tabernáculo. Todo el conjunto aparece rematado por un crucifijo.

El hallazgo en los libros parroquiales de la iglesia de Santa María de la escritura de concierto para su realización nos ha permitido fecharla con exactitud y conocer el nombre de su autor. El día 20 de marzo de 1560, el platero vallisoletano Francisco de San Román firmaba en Valladolid el contrato por el que se comprometía a entregar la custodia para la Pascua de Pentecostés (que en 1560 fue el día 2 de junio), labrada conforme a las trazas que le presentaban. La escritura especifica el peso de la pieza y el material, sin que difiera de otros documentos de este tipo.

Pocos datos poseemos sobre este desconocido platero vallisoletano. En 1557, probablemente en su juventud, trabaja para el orfebre palentino Cristóbal de Paredes, quien en esa fecha envía a dos apoderados a Valladolid «para pedir y demandar a francisco de san roman platero vecino de la villa de vallid una pieza de plata que pesa veynte y dos marcos de una ymagen que tiene figura de muger que le di hazer y la plata para ella y rescibilla y

¹ Ha sido catalogada por J. C. BRASAS EGIDO, *La platería vallisoletana y su difusión*, Valladolid, 1980, p. 156, fig. 137.